

Juntos el riesgo es menor^{MR}

Número 7 | 15 junio 2011

Boletín quincenal



Seguros GMX de Ramos Técnicos

Soportamos la infraestructura



www.gmx.com.mx



Protección para el desarrollo de la infraestructura

Los seguros **GMX de Ramos Técnicos** están diseñados para cubrir cualquier evento que pueda surgir en los desarrollos de cualquier tipo de infraestructura. En GMX Seguros, tenemos la experiencia y el respaldo de especialistas en este tipo de seguros, que le brindarán en servicio adecuado y oportuno.

Seguros GMX de Obra Civil y Montaje

Con estas coberturas amparamos:

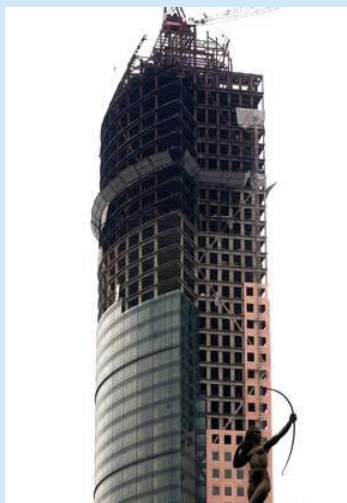
- ❑ Materiales de construcción en el sitio de la obra.
- ❑ Edificación u obra civil, objetivo final del proyecto de construcción.
- ❑ Maquinaria y equipo que formarán parte del proyecto de la obra civil.
- ❑ Construcciones o edificaciones provisionales o temporales.

Y de manera adicional:

- ❑ Medios auxiliares de construcción y montaje.
- ❑ Equipo de contratistas.

Estos seguros ofrecen como cobertura básica:

- ❑ Incendio, explosión, impacto directo de rayo.
- ❑ Caída de aviones.
- ❑ Robo con violencia, hurto.
- ❑ Destrucción de la propiedad como consecuencia de intento de robo.
- ❑ Daños por trabajos defectuosos debido a impericia, negligencia, actos mal intencionados y falla humana.
- ❑ Costo de reparaciones a las obras o propiedades como consecuencia de daños por defecto de mano de obra.
- ❑ Errores durante el montaje.
- ❑ Caída de partes del objeto que se monta, como consecuencia de rotura de cables o cadenas.
- ❑ Hundimiento del equipo de montaje.
- ❑ Hundimiento de tierra, desprendimiento de tierra o rocas.
- ❑ Helada y granizo.
- ❑ Cortos circuitos, arcos voltaicos o la acción directa de electricidad atmosférica.



Juntos el riesgo es menor ^{MR}

Sus riesgos adicionales son:

- ▣ Terremoto y Erupción Volcánica.
- ▣ Riesgos hidrometeorológicos y fallas de terreno.
- ▣ Remoción de escombros.
- ▣ Error de diseño, defectos de construcción, fundición, uso de materiales defectuosos y defectos de mano de obra, cuando el fabricante o su representante sean los asegurados.
- ▣ Medios auxiliares de construcción y montaje.
- ▣ Equipo de contratistas.
- ▣ RC Extracontractual.
- ▣ Huelgas y alborotos populares.
- ▣ Daños a otra propiedad existente.
- ▣ Mantenimiento, mantenimiento amplio.
- ▣ Desmontaje.



Juntos el riesgo es menor ^{MR}

Seguro GMX de RC_{MR} Construcción

Alcance del Seguro de Responsabilidad Civil General:

- ✘ Pago de daños, perjuicios y daño moral consequential, gastos de defensa del asegurado, incluyendo entre otros:
 - 1) Pago de primas por fianzas judiciales.
 - 2) Pago de gastos, costas e intereses legales.
 - 3) Pago de gastos en que incurra el asegurado con motivo de la tramitación y liquidación de las reclamaciones.

Sus riesgos adicionales son:

- ✘ Daños a instalaciones subterráneas
- ✘ Daños a instalaciones subacuáticas
- ✘ Daños por trabajos de soldadura
- ✘ Daños por trabajos de demolición
- ✘ Daños por uso y almacenamiento de explosivos
- ✘ Daños por las maquinas y equipo de trabajo
- ✘ Daños por el apuntalamiento
- ✘ Daños por obras especiales
- ✘ Responsabilidad Civil cruzada
- ✘ Terremoto y Erupción Volcánica.
- ✘ Riesgos hidrometeorológicos y fallas de terreno.



Seguro GMX de Equipo de Contratistas

Amparamos todo el equipo necesario para realizar obras civiles o montajes bajo la siguientes coberturas:

- a) Incendio o rayo.
- b) Explosión (excepto explosión interna o la ocurrida dentro de las calderas de vapor).
- c) Ciclón, tornado, vendaval, huracán, granizo.
- d) Inundación. (Alza del nivel del agua o avenidas, desbordamientos de ríos, esteros y lagos).
- e) Temblor, terremoto o erupción volcánica.
- f) Derrumbe, deslave.
- g) Hundimiento o rotura de alcantarillas, puentes para vehículos, muelles o plataformas de carga.
- h) Colisión, descarrilamiento o volcadura del medio de transporte terrestre en el que los bienes asegurados fueran transportados.

Juntos el riesgo es menor ^{MR}

- i) Incendio, rayo, varadura, hundimiento o colisión del chalan de transbordo de servicio regular en el que los bienes asegurados fueren transportados, comprendiendo la contribución que le correspondiere por avería gruesa o por cargos de salvamento.
- j) Caída, colisión, atascamiento, hundimiento o volcadura.
- k) Robo de unidades completas.



Todo el equipo tendrá que ser operado en tierra; diferentes tipos de operación se verán caso por caso previo análisis del suscriptor con información que se solicitará.

Seguro GMX de Rotura de Maquinaria

En GMX Seguros amparamos cualquier tipo de maquinaria industrial bajo las siguientes coberturas.

Riesgos cubiertos:

Todo riesgo de daño físico material causado directamente en forma accidental, súbita e imprevista, que no se encuentre específicamente excluida en la póliza, incluyendo pero no limitado a:

- Impericia, descuido o sabotaje del personal o de extraños.
- Acción directa de la energía eléctrica por corto circuito.
- Arco voltaico.
- Falla de aislamiento.
- Sobre-tensiones.
- Errores en diseño.
- Defectos de construcción.
- Defectos de fundición.
- Materiales defectuosos.
- Defectos de mano de obra y montaje.
- Rotura por fuerza centrífuga.
- Ingestión de cuerpos extraños.



